

**INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA JEFATURA
DE FOMENTO DEPORTIVO DEL MUNICIPIO DE CABO
CORRIENTES.
PERIODO: ABRIL-MAYO-JUNIO DE 2026**



Fecha de emisión: 9 de julio de 2026

I. Introducción

El presente documento constituye el informe oficial de la Jefatura de Fomento Deportivo del municipio de Cabo Corrientes, Jalisco, correspondiente al segundo trimestre del año 2026. A lo largo de los meses de abril, mayo y junio, la gestión institucional ha concentrado sus esfuerzos en dos líneas de acción prioritarias: por un lado, la preservación y dignificación de la infraestructura deportiva local y, por el otro, el impulso a la cohesión comunitaria a través del deporte organizado y el apoyo interinstitucional. Con el firme compromiso de ofrecer a la ciudadanía espacios seguros, higiénicos y óptimos para el sano esparcimiento, este departamento diseñó un esquema operativo integral que abarca tanto la cabecera municipal como sus distintas agencias y comunidades colindantes, cuyos resultados se exponen detalladamente a continuación.

II. Esquema Operativo y Mantenimiento Recurrente

Para garantizar que las instalaciones se mantengan en perfectas condiciones y no pierdan operatividad frente al uso constante, se ha consolidado un calendario de mantenimiento riguroso. Dentro de este esquema, destaca de manera primordial el programa de atención recurrente: de forma estrictamente semanal, el personal de este departamento ejecuta las labores de limpieza profunda en el área de gradas, así como el mantenimiento general de la infraestructura de la Unidad Deportiva de El Tuito y de la cancha de El Llanito. Asimismo, complementando estas acciones semanales, se lleva a cabo el riego diario de las áreas verdes y operativas de la unidad deportiva principal, asegurando así la conservación de los campos de juego.

III. Desarrollo de Actividades e Infraestructura en Comunidades

Más allá de las tareas logísticas habituales, durante este trimestre se desplegaron brigadas operativas destinadas a la mejora visual y estructural de diversos recintos. En este rubro, se concluyeron con éxito los trabajos de poda general y desbroce de maleza en la unidad deportiva, la limpieza constante y desinfección de los módulos de baños y pasillos, y el saneamiento de las calles exteriores que rodean el campo deportivo.

En el ámbito del desarrollo descentralizado, se acudió a la comunidad de El Refugio para realizar la pinta general de su cancha de usos múltiples, devolviéndole la vitalidad a un punto de encuentro clave para los jóvenes de la localidad. Del mismo modo, el departamento brindó asistencia técnica y apoyo en la remoción de escombros y limpieza durante el proceso de remodelación del domo de usos múltiples de la unidad deportiva, una obra de gran impacto para el municipio. Finalmente, en una muestra de vinculación social y educativa, se colaboró de manera estrecha con la Escuela Preparatoria de El Tuito mediante el pintado y la delimitación de sus zonas de riesgo, salvaguardando la integridad de la comunidad estudiantil.

IV. Fomento Deportivo y Vinculación Comunitaria

El trimestre estuvo fuertemente marcado por una agenda de eventos que fortalecieron los lazos sociales y la identidad municipal. El acontecimiento principal de este periodo fue la planeación, organización y ejecución del Torneo Municipal de Fútbol, organizado con motivo del aniversario de Cabo Corrientes. Este torneo no solo convocó a deportistas locales en una sana competencia, sino que culminó con la dotación e incentivo directo a la permanencia deportiva mediante la entrega oficial de balones a cada uno de los equipos participantes. En paralelo a la agenda atlética, esta dirección sumó esfuerzos con otras dependencias municipales aportando apoyo logístico y de coordinación en las festividades comunitarias más importantes del trimestre: las celebraciones del Día del Niño, el Día de las Madres y el Día del Maestro.

V. Conclusión

Las acciones desarrolladas durante los meses de abril, mayo y junio de 2026 reflejan que, para la Dirección de Fomento Deportivo, el cuidado y preservación de las instalaciones trasciende cualquier labor meramente administrativa, constituyendo en su lugar una inversión social de primer orden y un compromiso firme con la excelencia. En este sentido, mantener, rehabilitar y fortalecer la infraestructura deportiva en Cabo Corrientes es de vital importancia, ya que un espacio público digno actúa como una barrera natural contra las conductas de riesgo, promueve la salud pública y reconstruye el tejido social desde la raíz. Por ello, continuar recuperando y activando los espacios deportivos de nuestras comunidades seguirá siendo la directriz de esta administración, garantizando que el deporte sea un derecho accesible para todas las familias del municipio.

ATENTAMENTE

C. JESÚS DANIEL VELASCO SANTANA

**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FOMENTO DEPORTIVO DEL MUNICIPIO DE CABO
CORRIENTES**